



Portada: Promontia. El Horcajo, Col.: B. Sáinz de Baranda, Foto: F. Piña

NÚMERO 13

Abril, 2004



Una publicación
editada por el
GRUPO
MINERALOGISTA
DE MADRID

Con la
colaboración del
CONSEJO SUPERIOR
DE COLEGIOS DE
INGENIEROS DE MINAS



Dirección

Gonzalo García García

Fotografía

Francisco Piña Miró
José Manuel Sanchis Calvete

Consejo Asesor

Antonio Arribas Moreno
Miguel Calvo Rebollar
José González del Tánago
Fernando Plá Ortiz de Urbina
Fernando Vázquez Guzmán

Consejo de Redacción

María José Bernárdez Gómez
Miguel Checa Espinosa
Iván Carrasco Martiánez
José Manuel Cuesta Aller
José Antonio Espi Rodríguez
Jordi Fabre Fornaguera
Ángel Francisco Cutillas
Juan Carlos Guisado di Monti
Luis Jordá Bordehore
Íñigo Orea Bobo
Fernando Palero Fernández
Borja Sáinz de Baranda
Fernando Tornos Arroyo

Traducciones

Dioni I. Cendón

Publicidad

Manuel de Torres Molina

Maquetación

María José Rudilla

Fotomecánica

Megachrom, S.A.

Imprenta

Grupo Marte, S.A.

Depósito Legal

Nº M-34676-1994

© Reservados todos los derechos

Publicación Semestral

editorial

Museo empieza por mayúscula

EN comparación con los países de nuestro entorno, España cuenta con pocas colecciones públicas de mineralogía, pero, sobre todo, estas colecciones tienen un tamaño muy pequeño. La mayor, la del Museo Nacional de Ciencias Naturales, en Madrid, cuenta con unos 15.000 ejemplares. La de su homólogo francés sobrepasa los 200.000. De las otras colecciones, muy pocas sobrepasan los 10.000 ejemplares, y, con casi la única excepción del Museo de Ciencias Naturales de Alava, sus mejores piezas datan del siglo XIX o de principios del siglo XX. Ninguno de ellos dispone de una representación de mediana amplitud de la riqueza y variedad mineralógica española, y muy pocos, quizás solamente uno, están realizando un esfuerzo en ese sentido.

En la organización actual del Estado Español, las competencias en patrimonio cultural corresponden a las Comunidades Autónomas. Es decir, en teoría, cada una de ellas debería disponer de una institución donde depositar el patrimonio cultural, también el relacionado con las ciencias, existente en su comunidad. En algunas universidades todavía se conservan aparatos antiguos que serían joyas de un museo y que para sus actuales propietarios son poco más que un estorbo, del que no se pueden librar salvo con su destrucción (demasiado frecuente en los últimos años) o con su "desaparición inadvertida". Tampoco es extraño que se utilicen en las prácticas de mineralogía, en ensayos destructivos, ejemplares únicos procedentes de yacimientos agotados hace décadas, simplemente porque nadie se ha planteado darles otra utilidad. En el caso de los fósiles, es evidente que las restricciones a la recolección privada que ya existen en todas las Comunidades (exageradas en muchos casos) deberían acompañarse de la creación de colecciones públicas en las que los fósiles extraídos pudieran depositarse para su conservación. Esta segunda parte ha quedado olvidada, y la mayoría de las Comunidades Autónomas no cuentan con Museos de Ciencias dignos de ese nombre. En cambio, si se han creado, con distintas denominaciones, estructuras para la difusión de la ciencia, especialmente entre el público infantil, que a veces se han intentado hacer pasar como "museos". No tienen nada que ver. Los "parques temáticos de la ciencia", o "centros de divulgación científica", que así deberían llamarse, cumplen una misión importante, pero que no puede confundirse con la de un museo. Igual que no puede confundirse una academia de pintura con el Museo del Prado, no puede confundirse una institución cuyo objetivo es que los visitantes comprueben prácticamente la exfoliación de la calcita con otra destinada a conservar las mejores calcitas que pueda obtener.

Las misiones de un museo son, en primer lugar y por encima de las demás, la conservación del patrimonio cultural (incluyendo la ciencia dentro de la cultura), y para eso debe comenzar por tenerlo dentro de sus fondos. Los aparatos y modelos de plástico para demostraciones científicas serán importantes herramientas de enseñanza, pero no son, como tales, "patrimonio cultural".

La segunda misión es la exhibición al público de su patrimonio, de una parte de esos fondos, aquellos que sean capaces de transmitir conocimientos y, muy importante, de transmitir emociones y crear interés. Un modelo de un dinosaurio será muy ilustrativo, pero transmitirá mucho menos interés y mucha menos emoción que un simple hueso fósil real. Y no es lo mismo un diamante auténtico que un octaedro de vidrio, aunque con los dos se pueda aprender cristalografía. O un libro o manuscrito científico del siglo XVII que su facsímil.

La tercera misión es la creación de patrimonio, consecuencia de la investigación realizada por su propio personal o mediante el apoyo a la realizada en otras instituciones; bien utilizando sus fondos o bien incorporando a sus fondos el material estudiado y recolectado por otros.

Estas misiones deben tener una garantía de estabilidad en el tiempo, mediante la institucionalización que ponga las colecciones al abrigo de los cambios de gestión que se pueden producir en instituciones como, por ejemplo, las universidades, que no tienen la conservación del patrimonio entre sus fines prioritarios. Un museo debe tener, o aspirar a tener, una estructura legal propia, un lugar físico propio y un personal propio. Las experiencias recientes, de donaciones de minerales o fósiles que han terminado en pocos años almacenadas o perdidas en cuanto se ha producido un cambio en los gestores de la institución receptora, deben hacernos pensar en que, a largo plazo, solamente la creación de instituciones destinadas específicamente a ello puede asegurar la conservación del patrimonio científico. Ahora bien, esas instituciones tienen un problema de partida: una "casa de la ciencia" puede promoverse, constuirse e inaugurarse con todos sus medios divulgativos en funcionamiento en una legislación. Es, además, llamativa y atractiva para todos los públicos. La acumulación de patrimonio que representa un Museo de cierta envergadura es en cambio una labor ardua, de décadas de esfuerzo, y ese tipo de decisión estratégica no suele ser la especialidad de nuestros políticos.

Miguel Calvo

Profesor de la Universidad de Zaragoza

